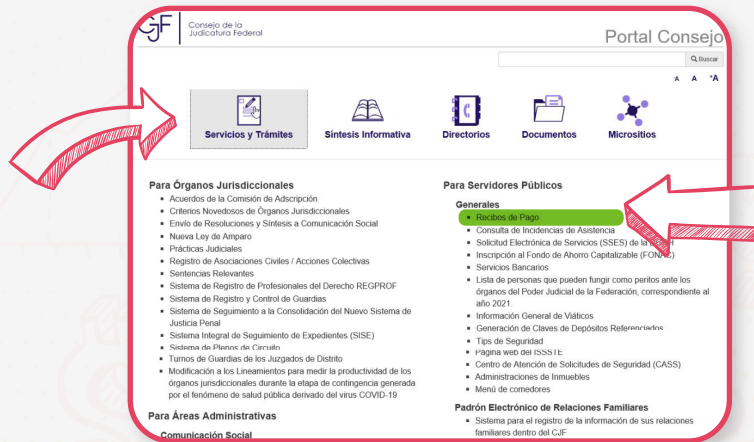


INSTRUCTIVO PARA REPORTAR el SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO (SEGSEI), en las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses

PASO 1

Desde la Red Institucional del Consejo de la Judicatura Federal, selecciona el apartado **“Servicios y Trámites”**, del lado derecho ubica la pestaña **“Recibos de Pago”** y te redirigirá al Sistema de Impresión de Recibos Electrónicos de Pago.



PASO 2

Al ingresar al Sistema de Impresión de Recibos Electrónicos de Pago, deberás proporcionar **usuario** y **contraseña**, darás clic en el botón **“Aceptar”**.

The screenshot shows the login form with fields for 'Usuario:' and 'Contraseña:', and an 'Aceptar' button. Below the fields, there are instructions for password requirements:

Indicaciones de contraseña:

1. Longitud mínima de 8 caracteres alfanuméricos sin espacios en blanco, guión por
2. No deben existir contraseñas en blanco.
3. La contraseña es sensible al uso de Mayúsculas y Minúsculas.

USUARIO
u + número de expediente

CONTRASEÑA
La que utilizas para ingresar al Sistema de Impresión de Recibos Electrónicos de Pagos

PASO
3

Al acceder al Sistema de Impresión de Recibos Electrónicos de Pago, se desplegará tu información y posteriormente dará clic en **“Estado de cuenta Seguro de Separación”**.

Sistema de Impresión de Recibos Electrónicos de Pago

Recibos de Nómina
Estado de cuenta Seguro de Separación
Recibos diversos (CFDIs)
Ingresos Anuales/ ISR
Pago de Prestaciones
Recibos FONAC
Facturas SGMM-Banorte
Pólizas de seguro voluntario de vehículos
Certificado de la Póliza de Seguro de Vida
Pólizas SGMM
Salir del sistema

Expediente : Nombre:

AVISO IMPORTANTE: Los servidores públicos que inician o concluyen un cargo, están obligados a presentar sus Declaraciones de Situación Patrimonial de Inicio o de Conclusión y de Intereses, a través del Sistema de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, disponible en Intranet e Internet en la página del Consejo de la Judicatura Federal. Para mayor información consulte la página de la Contraloría (<http://portalconsejo.cjf.gob.mx/cpjf/>), o vía telefónica al (01 55) 54499500, extensión 6565 y Red Nacional #318-8565.

PASO
4

Para presentar las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, **deberás descargar tus dos estados de cuenta correspondientes al primer y segundo semestre del año inmediato anterior**, para visualizarlos seleccionarás el botón **“Consultar estado de cuenta”**.

Sistema de Impresión de Recibos Electrónicos de Pago

Recibos de Nómina
Estado de cuenta Seguro de Separación
Recibos diversos (CFDIs)
Ingresos Anuales/ ISR
Pago de Prestaciones
Recibos FONAC
Facturas SGMM-Banorte
Pólizas de seguro voluntario de vehículos
Pólizas SGMM
Salir del sistema

CONSULTA DE ESTADO DE CUENTA DE SEGURO DE SEPARACIÓN

Año: 2021 Semestre 2

Consultar estado de cuenta

AVISO IMPORTANTE: Los servidores públicos que inician o concluyen un cargo, están obligados a presentar sus Declaraciones de Situación Patrimonial de Inicio o de Conclusión y de Intereses, a través del Sistema de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, disponible en Intranet e Internet en la página del Consejo de la Judicatura Federal. Para mayor información consulte la página de la Contraloría (<http://portalconsejo.cjf.gob.mx/cpjf/>), o vía telefónica al (01 55) 54499500, extensión 6565 y Red Nacional #318-8565.

¿Cómo debes declarar el SEGSEI?

En el apartado **Inversiones, Cuentas Bancarias y Otro Tipo de Valores/Activos**, registrarás el saldo de la reserva final al 31 de diciembre del año inmediato anterior.

Los intereses generados durante el año inmediato anterior deberán ser reportados en el apartado **Ingresos Netos del Declarante, pareja y/o Dependientes Económicos**, para obtener dicha cantidad deberás sumar los intereses de la reserva (rendimientos) de ambos semestres.



Estado de Cuenta
Seguro de Separación Individualizado

Página: 1

INFORMACION DEL SERVIDOR PUBLICO

No. de Cuenta: Periodo del: 01-ENE-2023 al: 30-JUN-2023
 R.F.C.: Póliza: SS0002
 CURP:
 No. de Empleado:
 Área de Adscripción:
 Retenedor: 0355 CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL (CJF)
 Clave Unidad: 0900 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL FEDERALEAL

RESUMEN DE SALDOS Y MOVIMIENTOS DEL PERIODO

Descripción	Reserva Anterior	Primas Aportadas	Intereses de la Reserva	Retiros	Reserva Final
Primas Aportadas por el Asegurado	114,912.81	23,606.64	3,743.88	0.00	\$ 142,263.33
Primas Aportadas por Cuenta y en Nombre del Asegurado	114,912.81	23,606.64	3,743.88	0.00	\$ 142,263.33
	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00
Primas Voluntarias Extraordinarias Aportadas por el Asegurado	\$ 229,825.62	\$ 47,213.28	\$ 7,487.75	\$	\$ 284,526.65



Estado de Cuenta
Seguro de Separación Individualizado

Página: 1

INFORMACION DEL SERVIDOR PUBLICO

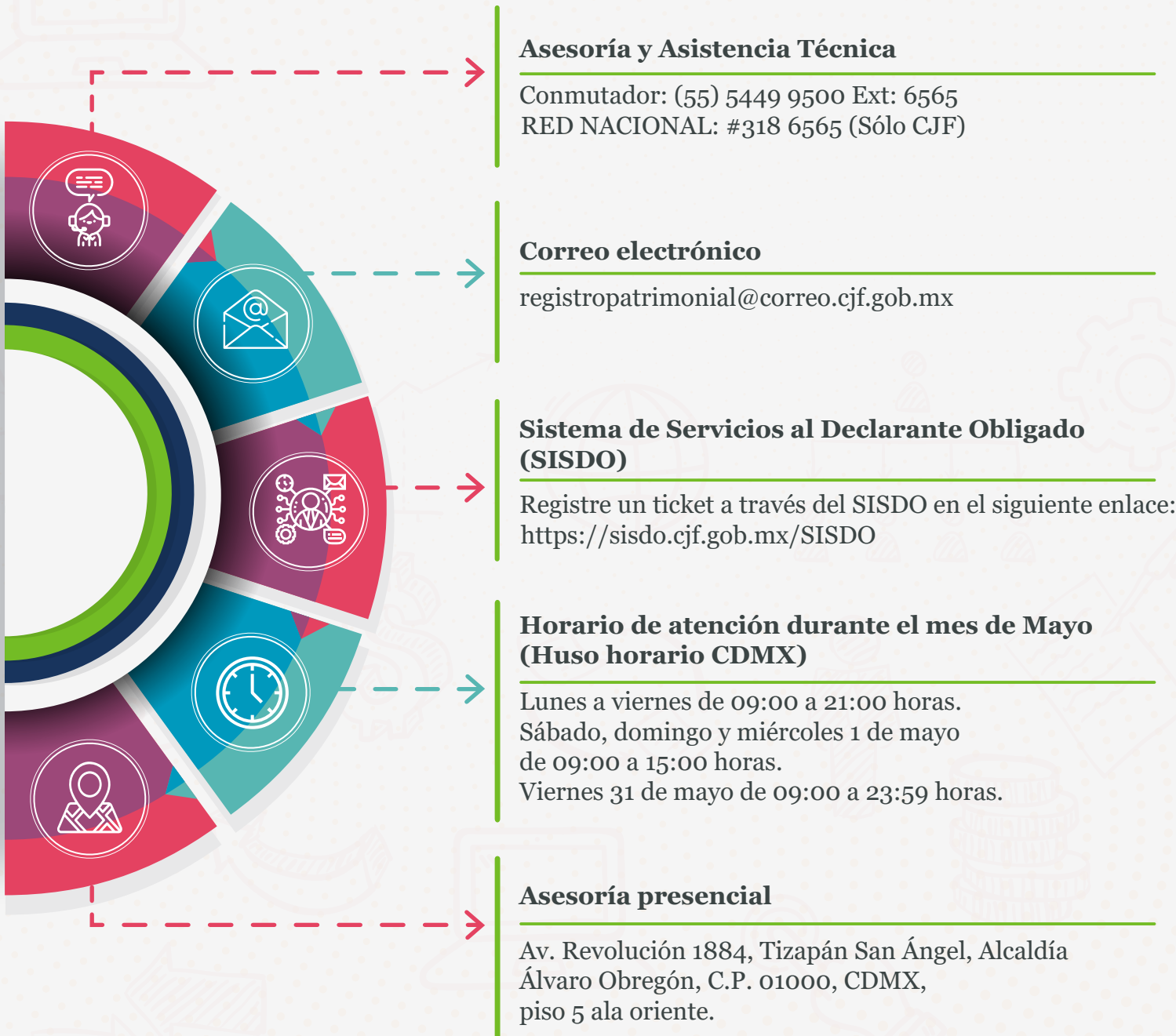
No. de Cuenta: Periodo del: 01-JUL-2023 al: 31-DIC-2023
 R.F.C.: Póliza:
 CURP:
 No. de Empleado:
 Área de Adscripción:
 Retenedor: 0355 CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL (CJF)
 Clave Unidad: 0900 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL FEDERALEAL

RESUMEN DE SALDOS Y MOVIMIENTOS DEL PERIODO

Descripción	Reserva Anterior	Primas Aportadas	Intereses de la Reserva	Retiros	Reserva Final
Primas Aportadas por el Asegurado	88,840.28	23,606.64	2,465.89	0.00	\$ 114,912.81
Primas Aportadas por Cuenta y en Nombre del Asegurado	88,840.28	23,606.64	2,465.89	0.00	\$ 114,912.81
	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00
Primas Voluntarias Extraordinarias Aportadas por el Asegurado	\$ 177,680.57	\$ 47,213.28	\$ 4,931.77	\$	\$ 229,825.62



Asesoría y Asistencia Técnica



Asesoría y Asistencia Técnica

Conmutador: (55) 5449 9500 Ext: 6565
RED NACIONAL: #318 6565 (Sólo CJF)

Correo electrónico

registropatrimonial@correo.cjf.gob.mx

Sistema de Servicios al Declarante Obligado (SISDO)

Registre un ticket a través del SISDO en el siguiente enlace:
<https://sisdo.cjf.gob.mx/SISDO>

Horario de atención durante el mes de Mayo (Huso horario CDMX)

Lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas.
Sábado, domingo y miércoles 1 de mayo de 09:00 a 15:00 horas.
Viernes 31 de mayo de 09:00 a 23:59 horas.

Asesoría presencial

Av. Revolución 1884, Tizapán San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01000, CDMX, piso 5 ala oriente.